



EXP. N° 020426 AÑO 2021 FOLIO 170

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2021

VISTO:-----

El Expediente N° 530-020.426/2021, por el cual se tramita la contratación del Servicio de Soporte Técnico, Actualización, Monitoreo y Seguridad Informática de la Infraestructura Tecnológica Municipal, por un período de doce (12) meses.-----

Y CONSIDERANDO:-----

QUE a fs. 01/02 la Subsecretaría de Sistemas y Conectividad solicita la contratación mencionada a los fines de normalizar, actualizar y monitorear distintos componentes de la infraestructura tecnológica municipal para poder dar soporte al creciente número de sistemas web internos y de interacción con el vecino que presentan desafíos importantes en materia de seguridad de la información, y disponibilidad en línea.-----

QUE obran de fs. 21 a 35 los Pliegos de Bases, Condiciones Generales y Particulares, debidamente visados por la Dirección de Contaduría, a fs. 41.-----

QUE el presente gasto cuenta con la debida autorización de esta Secretaría a fs. 18.-----

QUE a tal efecto, por la Dirección de Compras y Contrataciones se realizó la Subasta Electrónica Inversa N° 492/2021 destinada a la contratación de que se trata, para lo cual se efectuaron las publicaciones de práctica dispuestas por el Art. 8° de la Ordenanza N° 12.995 y su Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 23/2020, habiéndose receptado lance de un (1) oferente.-----

QUE a fs. 75 obra Acta de Preselección conforme lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares.-----

QUE la mencionada Dirección elaboró el Informe Final de Subasta que obra a fs. 77/78, el que fue registrado y publicado en el respectivo Portal de Subastas,



EXP. N° 20426 AÑO 2021 FOLIO 171

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

mostrando como único oferente participante a la firma: CEDI CONSULTING S.R.L.,
C.U.I.T. N° 30-70805040-3.-----

QUE a fs. 79 se notificó dicho Informe al oferente que resultó único en el orden de prelación y dentro del plazo previsto, se recibió la documentación correspondiente a los fines de considerar firme su oferta económica (fs. 80 a 158), conforme Acta N° 1030/2021 de fs. 159.-----

QUE la Subsecretaría de Sistemas y Conectividad elaboró el Informe Técnico que obra a fs. 162, en el que manifiesta que la propuesta presentada por la firma CEDI CONSULTING S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70805040-3, se ajusta técnicamente a lo establecido en los pliegos y los valores cotizados son los corrientes en plaza.-----

QUE asimismo, a fs. 163, la Dirección de Compras y Contrataciones emite informe de su competencia.-----

QUE a fs. 167 la Habilitación "A" emite Afectación Preventiva N°: 0003-000444 con fecha de aprobación 13/12/2021, por la suma total de Pesos Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Mil (\$ 57.400.000,00), la que fue verificada por la Dirección de Contaduría según consta a fs. 168.-----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto en el Art. 11° de la Ordenanza N° 12.995 y su Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 23/2020, y en uso de sus atribuciones,

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

Artículo 1°).- ADJUDICAR la Subasta Electrónica Inversa N° 492/2021, conforme lo previsto por el Art. 8° de la Ordenanza N° 12.995 y su Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 23/2020, destinada a la contratación del Servicio de Soporte Técnico, Actualización, Monitoreo y Seguridad Informática de la Infraestructura Tecnológica Municipal, por un período de doce (12) meses, a la firma CEDI CONSULTING S.R.L.,



EXP. N° 020426 AÑO 20... FOLIO 172

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

C.U.I.T. N° 30-70805040-3, en su carácter de único oferente, por la suma total de Pesos Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Mil (\$ 57.400.000,00), conforme la descripción, cantidad y precios consignados en el Anexo 01, el que en una (1) foja en anverso forma parte de la presente resolución.-----

Artículo 2°).- AUTORIZASE a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a los fines de atender la contratación aprobada en el artículo 1° de la presente Resolución, con imputación presupuestaria conforme al siguiente detalle:-----

Ejercicio 2021

Afectación Preventiva N° 0003-000444 aprobada el 13/12/2021: '

3433 - CEDI CONSULTING S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70805040-3 '

Ejercicios Futuros - Año 2022: '

<u>PARTIDA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO</u>
312.0.0.3.3.5	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN -MANTENIMIENTO DE SOFTWARE"	\$ 57.400.000,00 '

Artículo 3°).- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el Art. 19° bis. de la Ordenanza N° 5727 y sus Modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir la Orden de Pago pertinente.-----

Artículo 4°).- POR Dirección de Compras y Contrataciones se notificará y emitirá la correspondiente Orden de Provisión.-----

Artículo 5°).- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese, pase a la Dirección de Contaduría para su intervención. Cumplido, tome intervención el Tribunal de Cuentas Municipal, Dirección de Compras y Contrataciones, Oficialía Mayor y ARCHÍVESE.-----

RESOLUCIÓN

N° 000418

Lt. GUILLERMO C. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ES COPIA

TRIBUNAL DE CUENTAS	
07 ENE 2022	
R. S.	
JEFE DE...	
JEFE DE...	
PRO SEC.	

13 ENE 2022

CÓRDOBA,.....
 EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 418/2021



La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
 Resuelve: VISAR *C/rota*

El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
 Resuelve: VISAR *C/rota*

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR *C/rota*

Corina Yael Fassina
 Dra. CORINA Yael FASSINA
 Sec. de Fiscalización



**Municipalidad
de Córdoba**

**Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas**

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 01
Subasta Electrónica Inversa
Expediente 020.426/2021

CEDI CONSULTING S.R.L. (Cuit. 30-70805040-3)

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de actualización, soporte, monitoreo y seguridad informática de la infraestructura tecnológica Municipal, en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas. -	MES	12	\$4.783.333,33	\$57.400.000,00
1.1	SERVICIO DE UPGRADE DE ACTIVE DIRECTORY (Municipalidad y HMU)	MES	12	\$104.463,05	\$1.253.556,60
1.2	SERVICIO DE MIGRACION/IMPLEMENTACION EXCHANGE SERVER ENTORNO HIBRIDO (Municipalidad y HMU)	MES	12	\$130.581,99	\$1.566.983,88
1.3	SERVICIO DE IMPLEMENTACION SYSTEM CENTER CONFIGURATION MANAGER (Municipalidad)	MES	12	\$130.581,99	\$1.566.983,88
1.4	SERVICIOS DE SOPORTE Y CONSULTORIA DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD (Municipalidad y HMU)	MES	12	\$2.083.557,75	\$25.002.693,00
1.5	SERVICIO DE CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) (Municipalidad)	MES	12	\$1.326.700,57	\$15.920.406,84
1.6	SERVICIO DE MONITOREO DE INFRAESTRUCTURA (NOC) (Municipalidad y HMU)	MES	12	\$541.050,05	\$6.492.600,60
1.7	SERVICIO DE CONCIETIZACION DE USUARIOS FINALES (Municipalidad y HMU)	MES	12	\$179.163,37	\$2.149.960,44
1.8	SERVICIO DE ASSESSMENT DE SEGURIDAD INTERNO Y EXTERNO (Municipalidad y HMU)	MES	12	\$208.879,09	\$2.506.549,08
1.9	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUTURA DE HARDWARE (HMU)	MES	12	\$78.355,47	\$940.265,68

ES COPIA

Dr. CECILIO ESTEBAN PARRA
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA